

**ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE
SEGUNDA REUNION ORDINARIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

La Habana, 13 de diciembre de 1996

Acuerdo No. 19/96

**DECLARACION DE LA AEC SOBRE EL TRANSPORTE DE
DESECHOS NUCLEARES**

La Segunda Reunión Ordinaria del Consejo de Ministros de la AEC reitera el firme compromiso de sus miembros y miembros asociados para con el desarrollo sostenible de nuestra región.

Conscientes de la fragilidad del ecosistema insular y marino del Caribe y de los Estados vecinos, la AEC hace notar su profunda preocupación por el uso continuado del Mar Caribe como ruta de trasbordo de desechos nucleares peligrosos.

Estos embarques siguen representando una grave amenaza para nuestros pueblos por las propiedades inherentemente peligrosas que poseen los materiales transportados y la elevada susceptibilidad de la región del Caribe a los desastres naturales.

El Consejo de Ministros continuará brindando la adecuada atención a este asunto, e insta a los países involucrados a que respeten las legítimas inquietudes de los pueblos del Caribe y acaten las disposiciones establecidas en el marco jurídico aprobado por la OMI en este sentido.